

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B) NOMBRAMIENTOS Y CESES

#### Presidencia de la Generalitat

*DECRETO 33/2024, de 21 de noviembre, de la Presidencia de la Generalitat, por el que se disponen los ceses y los nombramientos de las personas titulares de determinadas consellerías de la Generalitat.*

El Decreto 32/2024, de 21 de noviembre, de la Presidencia de la Generalitat, por el que se determinan el número y la denominación de las consellerías y sus atribuciones, ha modificado la denominación y las competencias de determinados departamentos del Consell.

De acuerdo con lo que establece el citado Decreto 32/2024, de 21 de noviembre, procede disponer el cese y efectuar el nombramiento de las personas titulares de las vicepresidencias, al tiempo que se cesa y se nombra a determinados consellers i conselleras que, por ocupar órganos superiores, tienen la consideración, a todos los efectos, de altos cargos de la Administración de la Generalitat.

De acuerdo con lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 29.2 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, y en los artículos 12.1, letra c), 29 y 34.2 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell,

#### DECRETO

##### *Artículo 1. Ceses*

1. Se dispone el cese de:

- Susana Camarero Benítez como vicepresidenta y consellera de Servicios Sociales, Igualdad, y Vivienda;
  - Ruth María Merino Peña como consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública;
  - Salomé Pradas Ten como consellera de Justicia e Interior, y
  - Nuria Montes de Diego como consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo,
- y se les agradecen los servicios prestados.

2. Se revocan los nombramientos de la vicepresidenta y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda como secretaria del Consell, y de la consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública como portavoz del Consell.

##### *Artículo 2. Nombramientos*

1. Se nombra, como miembros del Consell, a las siguientes personas:

- Susana Camarero Benítez como vicepresidenta primera y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda;
- Francisco José Gan Pampols como vicepresidente segundo y conseller para la Recuperación Económica y Social de la Comunitat Valenciana;
- Ruth María Merino Peña como consellera de Hacienda y Economía;
- Nuria Martínez Sanchis como consellera de Justicia y Administración Pública;
- Juan Carlos Valderrama Zurián como conseller de Emergencias e Interior;
- María Ángela Cano García como consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo.

2. Se nombra, como secretaria y portavoz del Consell, a la vicepresidenta primera y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

#### DISPOSICIÓN FINAL

##### *Única. Efectos*

El presente decreto producirá efectos el día de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* por lo que se refiere a los ceses, y el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* respecto de los nombramientos.

València, 21 de noviembre de 2024

Carlos Mazón Guixot  
Presidente de la Generalitat